



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ
(Acuerdo PCSJA20-11483)

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Divisorio

Rad. 11001-31-03-043-2013-00701-00

Trámite

Obre en autos la aclaración y complementación al dictamen presentada por el perito topógrafo Henry Martínez Acosta (folios 545 al 570) y córrase traslado de ésta a las partes por el término de 3 días. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del Código de Procedimiento Civil.

Notifíquese,

RONALD ZULEYMAN RICO SANDOVAL
Juez

fer

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ
El auto anterior se notificó por anotación en estado No.11 hoy 25 de
septiembre de 2020
La secretaria,

Hedy Lorena Palacios Muñoz